

INFORMACIÓN A LICITADORES

El profesional interesado en presentar oferta para la realización del servicio de consultoría técnica recogido en el pliego de prescripciones técnicas, deberá atender a todas las especificaciones contenidas en el mismo. Asimismo deberá cumplir con lo indicado en el "Anexo II declaración responsable".

Motivado por el escaso plazo disponible para materializar las actuaciones en base al presupuesto del año 2019, el **plazo de presentación de las ofertas será de 04 días naturales a contar desde el mismo día de publicación** (incluido).

Las ofertas se presentarán por la sede electrónica de la Gerencia Municipal de Urbanismo o por cualquiera de los medios habilitados por la legislación vigente.

El licitador, para que su oferta tenga validez, deberá aportar al menos la siguiente documentación:

Anexo I Oferta económica, cumplimentado y firmado.

Anexo II Declaración Responsable, cumplimentado y firmado.